

Sampués, Sucre

CUENTA DE COBRO

CENTRO DE SALUD SAMPUÉS E.S.E

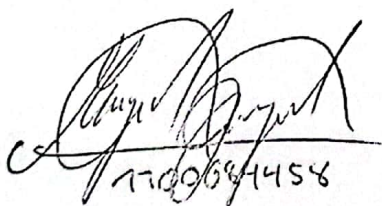
NIT. No 900208532-6

DEBE A

MIGUEL ANGEL CASAS MONTES

CC 1.100.684.458 DE SAMPUÉS

La suma de **(\$6.116.683)** por concepto de prestación de servicios profesionales de medicina general en los servicios de urgencias y consulta externa del centro de salud sampues ESE correspondiente al mes de AGOSTO 2024.



1100684458

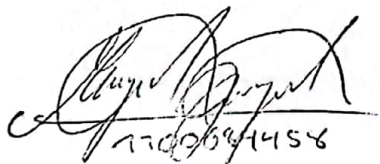
MIGUEL ANGEL CASAS MONTES

CC 1.100.684.458

INFORME DE ACTIVIDADES

Me dirijo muy respetuosamente a usted con el fin de hacerle llegar las actividades realizadas por concepto prestación de servicios profesionales como médico general, en los servicios de urgencias y consulta externa del centro de salud Sampués ESE, según la necesidad del servicio del centro de salud, durante el mes de AGOSTO de 2024.

1. Tuve disponibilidad en el área de urgencias y consulta externa para los eventos que se podían presentar.
2. Atendí de forma oportuna y eficiente todas las atenciones ingresadas.
3. Garanticé el servicio de medicina general de turnos por eventos en el área de urgencias.
4. Realicé adecuadamente y en forma legible las historias clínicas y los registros requeridos en los procesos.
5. Cumplí con las consultas y turnos programados.
6. Hice buen uso a todos los equipos que utilice en el momento de la atención.
7. Cumplí con los parámetros establecidos en las guías de atención de práctica clínica de la E.S.E.
8. Cumplí con lo establecido en las políticas institucionales.
9. Participe en las actividades de capacitación y educación continua del talento humano.



1700684458

MIGUEL ANGEL CASAS MONTES
CC 1.100.684.45

Sampués, AGOSTO de 2024.

Señores

CENTRO DE SALUD SAMPUES ESE

Asunto: Información solicitada por el Artículo 17 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Apreciados Señores:

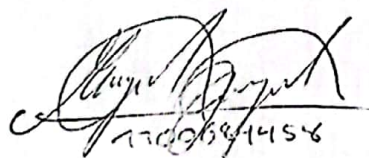
Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del estatuto tributario, modificado por el artículo 17 de la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios.		X

Esta certificación se expide en el mes de AGOSTO del 2024.

Cordialmente;



MIGUEL ANGEL CASAS MONTES
CC. 1.100.684.458 SAMPUES SUCRE

[illegible]